

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

1. La inexacta o falsa información conducirá a la cancelación del presente proyecto. Su presentación presupone la aceptación de las reglas de la Convocatoria para Integrar la Programación Artística 2021 del Centro Cultural Helénico.
2. La postulación será objeto de revisión y verificación. El hecho de presentar dichos documentos, no asegura su aceptación.
3. El proyecto será analizado por un Consejo Consultivo, integrado por especialistas de las artes escénicas externo a esta institución, cuyo fallo será inapelable y definitivo.
4. Solo se recibirán por servicio de mensajería propuestas provenientes de otros estados, excepto de Ciudad de México y Estado de México. Estas deberán ser remitidas a las oficinas del Centro Cultural Helénico, ubicado en av. Revolución 1500, Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, antes del cierre de la convocatoria.
5. Sólo podrá presentarse un proyecto por responsable, grupo, compañía artística o equipo de trabajo.
6. Las personas físicas y/o morales dedicadas a la producción teatral que participen en la Convocatoria para integrar la programación artística 2021, deberán atender a las líneas de programación, categorías, recintos, consideraciones y restricciones que contiene la convocatoria.

### **Acepto de conformidad**

---

**Nombre y firma del  
Representante legal de la empresa o  
Persona física**